



ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE “MANTENIMIENTO Y DESARROLLO SISTEMA DE GESTIÓN DE ARTES GRÁFICAS DEL ORGANISMO AUTÓNOMO BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID”, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO MEDIANTE PLURALIDAD DE CRITERIOS.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información.

- a) Organismo: Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Coordinación y Artes Gráficas del Organismo autónomo Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Subdirección General de Coordinación y Artes Gráficas del Organismo autónomo Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.
 - 2) Domicilio: Valportillo Primera, 11
 - 3) Localidad y código postal: Alcobendas 28108
 - 4) Teléfono: 914900049/59/42
 - 5) Telefax: 914900057
 - 6) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- d) Número de expediente: A/SER-031418/2020

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Servicios
- b) Descripción: El objeto del contrato es el mantenimiento del Sistema Operativo “THEOS- CORONA” y del sistema de gestión de artes gráficas “AXISGRAF” y la asistencia técnica precisa que permita evolucionar en el desarrollo del sistema de gestión para de esta forma ir mejorando y perfeccionando los procesos administrativos e integrando en estos los procedimientos del Área de Producción.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: NO.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 01 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021.
- f) Admisión de prórroga: SI. Plazo incluida la prórroga: 2 años



- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
- i) CPV (referencia de nomenclatura): 72500000-0.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto simplificado
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.

4. Valor estimado del contrato. 86.700,00 euros

5. Presupuesto base de licitación.

Importe neto: 43.350,00 euros. IVA: 9.103,50 euros. Importe total: 52.453,50 euros.

6. Garantías exigidas.

Provisional: NO

Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, I.V.A. excluido.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica:
 - La exigida en el punto 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Otros requisitos específicos: Conforme a los Pliegos.
- c) Contratos reservados: No

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación:

Hasta las 23:59 horas del día 09 de diciembre de 2020.

- b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica: SI (apartado 10 de la cláusula 1 del PCAP)

- 1) Modalidad de presentación: Por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid https://gestion6.madrid.org/nx02_licita donde están disponibles los medios necesarios



- c) Admisión de variantes, si procede: No procede.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses a partir de la fecha de recepción de las ofertas.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Descripción. Propositiones económicas.
- b) Lugar del acto de apertura de las ofertas: Reunión a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams. Los interesados en asistir deberán dirigirse previamente a la dirección de correo electrónico: bocmcompras@madrid.org, para identificarse, tanto ellos como la empresa o entidad a la que pertenecen, y señalar el correo electrónico donde desean que se les envíe el enlace para unirse a la reunión a distancia.
- C) Fecha y hora:
Propositiones económicas:
10 de diciembre de 2020 a las 11:10 horas.

10. Importe máximo de los Gastos de publicidad:

No procede.

11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”:

No procede.

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución 104/2020, del Gerente del Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Comunidad Madrid, de fecha 23 de noviembre de 2020.